

Consultas Realizadas

Licitación 370716 - ADQUISICION DE AUTOCLAVES PARA EL INCAN

Consulta 1 - Plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2020
Podría extenderse el plazo máximo de entrega a 45 (cuarenta y cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida, debido a la situación actual de pandemia, donde la fabricación y despacho de las mercaderías se ve afectada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Podrían aclarar a que se refieren cuando mencionan Integrador clase 4 e Integrador clase 5 ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
SE SOLICITAN TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN. PARA CONTROLES QUÍMICOS DEL PROCESO, SEGÚN NORMA ISO 11140-1.-		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas Items 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Aceptarían una declaración del Fabricante donde se indique que los equipos son construidos de acuerdo con los estándares ASME ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
SE SOLICITA CERTIFICADO ASME O EQUIVALENTE.-		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas Items 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Para tratamiento de calcificación de agua podría ser a través de Osmosis Inversa ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 5 - ITEM 1 – Autoclave de esterilización

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Consulta 1: En el punto donde dice: “Normas: FDA o CE” y también: “Normas de calidad: ISO 13485” En cuanto a las normas FDA o CE, se recomienda exigir que el documento esté vigente e indique la marca y modelo del equipo ofertado. En cuanto a la Norma de calidad ISO 13485 se debe exigir que dicho documento detalle la marca y el tipo de equipo ofertado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 6 - Consulta 2: En el punto donde dice: “Certificación ASME”

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Se pide a la convocante que también permita la participación de equipos que presentan Certificación PED (Pressure Equipment Directive) o Directiva de equipos que trabajan con presión la cual es la homóloga de la ASME para equipos procedentes de Europa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 7 - Consulta 3: En el punto donde dice: “Una puerta construida en acero inoxidable calidad 316L inserta en el cuerpo del autoclave. Puerta automática motorizada con deslizamiento vertical, o del tipo Bisagra”

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Se consulta la posibilidad de participación de marcas con puertas automáticas con desplazamiento vertical movidas a pistón neumático.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 8 - Consulta 4:

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
Consulta 4: En el punto donde dice: “Bomba de alto vacío con sistema de sellado por anillo de agua para las etapas de: Prevacío y Secado. Protegida con elemento electromecánico para salvaguardar su funcionamiento.” Se consulta a la convocante que se permita la participación de equipos con sistema Venturi para realizar el vacío. Con este sistema se obtiene el mismo “alto vacío” que con una bomba con sistema de sellado por anillo de agua.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 9 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
<p>En el punto donde dice: "Tratamiento de calcificación de agua por medio magnético." Se consulta a la convocante que se permita también la participación de equipos de tratamiento de agua para descalcificación por medio de sistema de filtros y membrana. La desventaja del sistema magnético de descalcificación tiene la desventaja de que, si el caudal de agua es bajo, entonces no se garantiza la descalcificación. Es decir, cuando se tenga bajo caudal de agua en las instalaciones o haya una falla por algún motivo (ejemplo: falta de energía eléctrica, obstrucción en las cañerías) entonces el efecto adverso será mayor y los cristales o sulfatos presentes en el agua pasarían sin dificultad a través de los imanes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 10 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2020
<p>En el punto donde dice: "Realizar la adecuación de la infraestructura del lugar donde se instalará el equipo." Se pide a la convocante definir mejor este punto ya que es ambiguo. Se pide aclarar si el lugar de la instalación es en la misma central de esterilización del INCAN o será en otro. Además, la "adecuación de la infraestructura" se entiende que será edilicia, así como conexiones eléctricas y conexiones de agua para el sistema de tratamiento. Esto significa que de no haber suficiente capacidad para suministrar la energía requerida por el equipo (que se detalla en puntos anteriores que debe ser mayor a 18kW) hasta implicaría que el oferente debe responsabilizarse por proveer los medios como ser transformadores de alta potencia para el funcionamiento, siendo que el precio referencial apenas cubre el costo del equipo. Se pide entonces a la convocante aclarar: 1. Si el hospital tiene la capacidad suficiente para suministrar y poder hacer las conexiones eléctricas de potencia. 2. Garantizar que existen tomas de drenaje para agua caliente en el lugar de la instalación. 3. Si el hospital tiene el espacio suficiente para poder introducir el equipo hasta el sitio en el cual será instalado o se tendrá que abrir paredes y demás para el efecto. 4. Si en el lugar en el cual será instalado el sistema de tratamiento de agua cuenta con el espacio suficiente para dicha estructura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 11 - Consultas del Ítem 1, Autoclave para esterilización de 300 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
<p>En el ítem 3.1. Donde dice "Normas de calidad: CE, FDA, o una de ellas. El documento deberá estar vigente e indicar marca y modelo del equipo ofertado. Solicitamos a la convocante que este ítem pueda incluir Normas de Calidad del Mercosur para mayor participación de oferentes y no excluir a oferentes que trabajan con reglas Sanitarias Vigentes en el Mercosur y aprobadas por el M.S.P y B.S, por lo expuesto solicitamos que este requerimiento pueda quedar de la siguiente forma; "Normas de Calidad internacionales FDA, CE, ISO, Normas del Mercosur, al menos una de ellas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 12 - Consultas del Ítem 1, Autoclave para esterilización de 300 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
En el punto 4.13 Donde dice "Puerta automática motorizada o a pistón neumático con deslizamiento vertical, o del tipo Bisagra. Con trabamiento a través de una junta de silicona. No podrá ser abierta durante el ciclo. Su funcionamiento debe ser controlado en el panel de control". Recomendamos a la Convocante que en la parte donde dice del tipo bisagra pueda ser excluido por no ser ergonómico para autoclaves, pudiendo quedar de la siguiente forma, " Puerta automática motorizada con deslizamiento vertical. Con trabamiento a través de una junta de silicona. No podrá ser abierta durante el ciclo. Su funcionamiento debe ser controlado en el panel de control"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 13 - Consultas del Ítem 1, Autoclave para esterilización de 300 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
En el ítem 4.16 Donde dice "Bomba de alto vacío con sistema Venturi o de Sellado por anillo de agua para las etapas de: Pre vacío y Secado. Protegida con elemento electromecánico para salvaguardar su funcionamiento"; Recomendamos a la convocante que sea por bomba de vacío seco, que funciona sin la necesidad de agua y reduce el consumo eléctrico. Por lo expuesto el ítem puede quedar de la siguiente manera, "Bomba de vacío en seco para las etapas de: Pre vacío y Secado. Protegida con elemento electromecánico para salvaguardar su funcionamiento"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 14 - Consultas del ítem 2, Autoclave para esterilización de 400 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
En el ítem 3.1. Donde dice "Normas de calidad: CE, FDA, o una de ellas. El documento deberá estar vigente e indicar marca y modelo del equipo ofertado. Solicitamos a la convocante que este ítem pueda incluir Normas de Calidad del Mercosur para mayor participación de oferentes y no excluir a oferentes que trabajan con reglas Sanitarias Vigentes en el Mercosur y aprobadas por el M.S.P y B.S, por lo expuesto solicitamos que este requerimiento pueda quedar de la siguiente forma; "Normas de Calidad internacionales FDA, CE, ISO, Normas del Mercosur, al menos una de ellas".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 15 - Consultas del ítem 2, Autoclave para esterilización de 400 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
En el punto 4.13 Donde dice "Puerta automática motorizada o a pistón neumático con deslizamiento vertical, o del tipo Bisagra. Con trabamiento a través de una junta de silicona. No podrá ser abierta durante el ciclo. Su funcionamiento debe ser controlado en el panel de control". Recomendamos a la Convocante que en la parte donde dice del tipo bisagra pueda ser excluido por no ser ergonómico para autoclaves, pudiendo quedar de la siguiente forma, " Puerta automática motorizada con deslizamiento vertical. Con trabamiento a través de una junta de silicona. No podrá ser abierta durante el ciclo. Su funcionamiento debe ser controlado en el panel de control"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 16 - Consultas del ítem 2, Autoclave para esterilización de 400 litros o más

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
En el ítem 4.16 Donde dice "Bomba de alto vacío con sistema Venturi o de Sellado por anillo de agua para las etapas de: Pre vacío y Secado. Protegida con elemento electromecánico para salvaguardar su funcionamiento"; Recomendamos a la convocante que sea por bomba de vacío seco, que funciona sin la necesidad de agua y reduce el consumo eléctrico. Por lo expuesto el ítem puede quedar de la siguiente manera, "Bomba de vacío en seco para las etapas de: Pre vacío y Secado. Protegida con elemento electromecánico para salvaguardar su funcionamiento"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		

Consulta 17 - Consultas para ID 370716 - ADQUISICION DE AUTOCLAVES PARA EL INCAN

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2020
Plan de entrega Podría extenderse el plazo máximo de entrega a 65 (sesenta y cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida, debido a la situación actual de pandemia, donde la fabricación, despacho y flete de las mercaderías se ve afectada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
AJUSTARSE A LA ADENDA 05.-		